

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CORTES ESPAÑOLAS

RESOLUCION de la Presidencia de las Cortes Españolas por la que se transcribe relación de señores Procuradores en Cortes designados a partir del día 15 de marzo de 1966

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el número segundo del artículo segundo del Reglamento de las Cortes, respecto de la toma de posesión de los señores Procuradores, se publican a continuación los nombres de los que han sido designados a partir del día 15 de marzo de 1966, con indicación de los apartados del artículo segundo de la Ley de 17 de julio de 1942 a que cada uno pertenece.

APARTADO B

Albert Rodríguez, don José Luis, Consejero nacional. Jefe del Servicio Nacional de Información.

APARTADO E

García Pérez, don Teodomiro, Alcalde de Cuenca.
Martínez Gutiérrez, don Luis, Alcalde de Ciudad Real.
Robina Domínguez, don Fernando, Alcalde de Llerena (Badajoz).
Zamarrón Ruiz, don Miguel, Presidente de la Diputación Provincial de Segovia.

APARTADO G

Ynfesta Molero, don Juan Luis, Representante del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Palacio de las Cortes, 18 de mayo de 1966.—El Presidente, Antonio Iturmendi Bañales.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 10 de mayo de 1966 por la que se nombra a don Angel Suárez Bárcena y Donoso Juez comarcal para el Juzgado vacante de Llerena (Badajoz).

Ilmo. Sr.: Con esta fecha este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma primera del apartado tercero de la Orden ministerial de 23 de marzo último, ha acordado nombrar a don Angel Suárez Bárcena y Donoso, Juez comarcal de segunda categoría del suprimido de Zalamea de la Serena (Badajoz), para el desempeño del cargo en el Juzgado Comarcal de Llerena (Badajoz).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1966.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombran Secretarios de cuarta categoría de la Justicia Municipal, en concurso de traslado.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de marzo último para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz de poblaciones de más de cinco mil habitantes (cuarta categoría).

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia Municipal de 16 de diciembre de 1955, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las referidas Secretarías a los solicitantes que a continuación se relacionan, que reúnen los requisitos legales exigidos al efecto, y con el haber anual de 13.320 pesetas:

- D. Pantaleón Herrera Martínez.—Destino actual: Cabezarados. Secretaría para la que se le nombra: Orellana la Vieja.
- D. Primo González Fernández.—Destino actual: El Bodón.—Secretaría para la que se le nombra: Santurce-Ortuella.
- D. Vicente Claramunt García.—Destino actual: Puzol.—Secretaría para la que se le nombra: Galdar.
- D. Vicente Díez Villanueva.—Destino actual: Bergondo.—Secretaría para la que se le nombra: San Andrés de Rabanedo.
- D. Fermín Verdeguer Vila.—Destino actual: Alcadía de Carlet.—Secretaría para la que se le nombra: Alginet.
- D.^a Josefa Gironés Tortosa.—Destino actual: Ibi.—Secretaría para la que se le nombra: Canals.
- D. Adolfo Gandía Santandreu.—Destino actual: Cuatretonda.—Secretaría para la que se le nombra: Munera.
- D.^a Victoria Galán Gutiérrez.—Destino actual: El Soto del Barco.—Secretaría para la que se le nombra: Castrillón.
- D. Baldomero Vázquez Gorjón.—Destino actual: Moncada y Reixach.—Secretaría para la que se le nombra: Ripollet.
- D. Ramón Navarro López.—Destino actual: Abarán.—Secretaría para la que se le nombra: Tobarra.
- D. Ramón Vidal Maquieira.—Destino actual: Rábade.—Secretaría para la que se le nombra: Cambre.
- D. Mariano Bermúdez Jover.—Destino actual: Excedente.—Secretaría para la que se le nombra: Alguazas.
- D. Agustín Martín García.—Destino actual: Excedente.—Secretaría para la que se le nombra: Piélagos.
- D. Celestino Irigüen Areitio.—Destino actual: Excedente.—Secretaría para la que se le nombra: Beasain.
- D. José Orantes Ortiz.—Destino actual: Excedente.—Secretaría para la que se le nombra: Huétor-Tájar.
- D.^a Dolores Amigueti Aguilar.—Destino actual: Alcalá del Valle.—Secretaría para la que se le nombra: Puebla de Infantés.
- D. Modesto Saavedra Olea.—Destino actual: Excedente.—Secretaría para la que se le nombra: Salobreña.
- D. Antonio Albanés Alpoite.—Destino actual: Excedente.—Secretaría para la que se le nombra: Guillena.
- D. Juan Rodríguez Fernández.—Destino actual: Excedente.—Secretaría para la que se le nombra: Villa del Río.
- D. Florentino Vizcaino de la Muñoza.—Destino actual: Santiago de España.—Secretaría para la que se le nombra: Abanilla.
- D. Miguel del Valle González.—Destino actual: Cartaya.—Secretaría para la que se le nombra: San Vicente des Horts.
- D. Eleuterio Rico Arévalo.—Destino actual: Consuegra.—Secretaría para la que se le nombra: Pedro Muñoz.
- D. Leonardo Doblado Martín.—Destino actual: Villanueva de Algaidas.—Secretaría para la que se le nombra: Fuente Alamo.
- D. Pedro José Ortega Páez.—Destino actual: Victoria de Acentejo.—Secretaría para la que se le nombra: Tacoronte.
- D. Manuel Sánchez Santana.—Destino actual: San Nicolás de Tolentino.—Secretaría para la que se le nombra: Cerceda.
- D. Santiago García Otero.—Destino actual: Mijas.—Secretaría para la que se le nombra: Agaete.
- D. Nicolás María González Soria.—Destino actual: Santa María de Cayón.—Secretaría para la que se le nombra: Iznájar.
- D. Ramón Puig y Vicent.—Destino actual: Torelló.—Secretaría para la que se le nombra: Molíns de Rey.
- D. Fernando Anzoátegui Padilla.—Destino actual: Germade.—Secretaría para la que se le nombra: Cafete de las Torres.
- D. Vicente Soria Albors.—Destino actual: Excedente.—Servicio para el que se le nombra: Mequinenza.
- D. Antonio Sánchez Gálvez.—Destino actual: Legazpia.—Secretaría para la que se le nombra: Baños de la Encina.
- D. José Jaime Trillo Puente.—Destino actual: Villa de Cruces.—Secretaría para la que se le nombra: Mesía.
- D. Narciso Verdejo Tobarra.—Destino actual: Excedente.—Secretaría para la que se nombra: Adamuz.

Declarar desiertas por falta de solicitantes con derecho las Secretarías de los Juzgados de Paz de Madroñera, Santa Marta, Saviñao, Rairiz de Veiga, Salt, Los Santos de Maimona, El Paso, Guareña, Breña Alta, Golada, Cedeira, Vedra, Burguillos del Cerro, Barruelos de Santullán, Curtis y Tegui, que deberán ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Excluir del presente concurso a don Juan Fernández Quesada, don Antonio García Parreño, don Antonio Zúñiga Sánchez y doña María Luisa Ferrer Martínez, don Obedio Cortés Cortés, don Timoteo Tosas Roselló, don Agustín Lojo Relova y don Manuel Pérez González, por no figurar en el Escalafón de Secretarios propietarios de cuarta categoría y en el de